

Ayuntamiento de Puebla suspende a dos trabajadoras por presuntos actos de extorsión

El Ciudadano · 20 de mayo de 2025

De acuerdo a las denuncias, las analistas María Fernanda Villegas Muñoz y Rosario Gómez González extorsionaban a los comerciantes de la Plaza Pabellón Las Torres, a quienes les exigían una cuota de hasta 90 mil pesos para no clausurar sus negocios.



CIUDAD DE PUEBLA, 20 DE MAYO DE 2025. El Ayuntamiento de Puebla separó de su cargo a dos trabajadoras por cometer presuntos actos de extorsión contra comerciantes, por lo que se ha iniciado un expediente de investigación para determinar las sanciones correspondientes.

TAMBIÉN LEE: Detecta gobierno a funcionarios en Finanzas que ayudaban a evadir impuestos

Las trabajadoras que fueron suspendidas son María Fernanda Villegas Muñoz y Rosario Gómez González, ambas formaban parte de la Unidad de Normatividad y Regulación Comercial del Ayuntamiento de Puebla.

Mediante redes sociales, trascendió que las servidoras públicas, ambas con cargo de analista A, extorsionaban a los comerciantes de la Plaza Pabellón Las Torres, a quienes les exigían una cuota de hasta 90 mil pesos para no clausurar sus negocios.

Para no proceder con el cierre de sus negocios, les **pedían cantidades menores que oscilaban entre los cinco mil y siete mil pesos**, con el compromiso de no molestarlos más.

En redes sociales, se difundió la noticia acompañada de **imágenes de las identificaciones de ambas trabajadoras**, así como las capturas de pantalla donde se confirma que ambas recibieron el pago solicitado a los comerciantes.

Derivado de esta situación, **el gobierno municipal decidió separarlas de su cargo** tras una reunión encabezada por la contralora municipal, Dulce Rivera Aranda se reunió con Germán Jiménez, director de Regulación Comercial; y Germán Velázquez Herrera, jefe de Departamento de Investigación, Quejas y Denuncias de la Contraloría.

Extrabajadoras serán investigadas por presuntos actos de extorsión

En la reunión, las autoridades municipales determinaron que se iniciará un expediente para el inicio de las investigaciones contra ambas extrabajadoras para aplicar, en su caso, las sanciones conforme a la ley.

Se recabarán testimonios por parte de los presuntos afectados para determinar la posible responsabilidad de las mujeres.

El gobierno municipal, encabezado por José Chedraui Budib, puntualizó que su compromiso es «garantizar un trato justo, legal y transparente», por lo que señaló que no tolerará ningún acto de corrupción o abuso de autoridad.

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano